

## ARAGÓN EN LAS CARTAS REALES DE JAIME II (1290-1300)

Cristina Monterde Albiac y M.<sup>a</sup> Desamparados Cabanes Pecourt

The publication (in register) of 169 inedited royal letters belonging James the Second and comprehended between 1290 and 1300 constitutes the present work and it is also the beginning of a more comprehensive project whose finality is the publication of all the royal letters related to the Aragon kingdom that, emanated from the chancellry of James the Second, are conserved in the Chancellry section of the Aragon kingdom registry.

La publication en enregistrement de 169 lettres royales inédites de Jaime II comprises entre 1290 et 1300 constitue le travail présent et c'est le commencement d'un projet plus ample dont finalité c'est la publication en enregistrement de toutes les lettres royales rapportées au royaume d'Aragón et qu'émanées de la chancellerie de Jaime II sont conservées dans la section de la Chancellerie de l'Archive de la Couronne d'Aragón.

Las *Cartas Reales Diplomáticas* constituyen, junto a los *Registros* y los *Pergaminos*, las tres grandes series que componen la Sección más importante del Archivo de la Corona de Aragón, cual es la de la *Cancillería Real*.

La descripción de su contenido ya ha sido abordada en anteriores ocasiones y repetidamente, teniendo como objeto la publicación mediante regestas de los documentos confeccionados en las diversas cancillerías de la monarquía aragonesa. Pero únicamente se ha hecho de forma sis-

temática y ordenada por el Istituto di Storia Medioevale dell'Università di Cagliari, que, en sucesivas ediciones, ha dado a la luz, en regesta o en extenso, las correspondientes a los monarcas Alfonso III, Jaime II, Pedro IV y Juan I, aunque limitándose a aquellos diplomas que hacen referencia a los territorios italianos de la Corona de Aragón.

Por lo que respecta a Jaime II, es éste un monarca que ha sido centro de la investigación de muchos estudiosos que han publicado, bien que parcialmente, su producción diplomática. Además de la anteriormente citada por parte de la Universidad de Cagliari<sup>1</sup>, hay otras colecciones aunque no sólo sobre este fondo<sup>2</sup>. No obstante, su largo reinado y la gran variedad de temas a estudiar en él, así como los distintos intereses de los investigadores, deja todavía amplio campo para intentar la publicación de textos inéditos y ese es ahora nuestro objetivo.

El presente trabajo es el inicio de un proyecto más amplio, cuya finalidad es la publicación en regesta de todas las *Cartas Reales* referidas al antiguo Reino de Aragón que, emanadas de la cancellería de Jaime II, se conservan actualmente en la Sección de *Cancillería real* del Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona. Una fotocopia de tales cartas se encuentra depositada y puede consultarse en el Archivo de la Diputación de Zaragoza.

Habida cuenta de que las normas generales por las que se rige este Homenaje limitan la extensión de nuestra participación en el mismo a un número concreto de páginas —lo que nos obliga a detener la serie documental en el año 1300—, es nuestra intención la publicación futura, en sucesivas entregas, del material que resta, a la vez que la dedicación de las mismas al Dr. Angel San Vicente, en un prolongado Homenaje que agradezca el apoyo personal que siempre hemos encontrado en él, a la par que su dedicación al Departamento<sup>3</sup> del cual muchos de los que aquí colaboramos formamos parte.

- 1.- Cfr. M. SCARLATA, *Carte Reali Diplomatiche di Giacomo II d'Aragona (1291 -1327) riguardanti l'Italia*, Palermo, Società Siciliana per la Storia Patria, 1993.
- 2.- No podemos olvidar las magníficas contribuciones diplomáticas de las *Acta Aragonensia* de H. FINKE, o la de su continuador J. VINCKE, *Documenta selecta mutuas civitatis Arago-Cathalaunicae et Ecclesiae relationes illustrantia*, Barcelona, 1936. En otros casos la atención se ha puesto en temas concretos, cfr. MILLÁN RUBIO, J. *Colección Diplomática de Jaime II de Aragón sobre la Orden de Nuestra Señora de la Merced*, «Estudios», XXX (1974), pp. 93-125; XXXI (1975), pp. 87-118, 535-546; XXXII (1976), pp. 97-104; o se han servido sólo de los Registros, cfr. CONDE, R. *Documentos para la historia de Valencia. Serie «gratiarum» de Jaime II (1209-1304)*, «I C. H. P. V.», I, pp. 219-232. I. BAIGES, *Els Registres Officialium a la Cancelleria de Jaume II: els oficials reials a Catalunya segons els nomenaments dels registres Officialium*. Tesis doctoral, Barcelona, 1990.
- 3.- Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Arabes e Islámicos de la Universidad de Zaragoza.

## DOCUMENTOS

- 1290, agosto, 18. Lérida. 1  
*Jaime II manda a los hombres de Aranda que entreguen nueve caballerías al noble Juan Jiménez de Urrea.*  
 — B. ACA., caja 1, núm. 223.
- 1293, julio, 14. Rambla de [Alcaine] 2  
*Artal de Alagón, contando con el consentimiento de su mujer, la infanta Teresa, hermana de Jaime II, permuta con éste los castillos y villas de Alcaine y Oliete por las villas de Pina y Alcubierre. En compensación Artal dota a su mujer con la villa de Pina y, también con el acuerdo de esta última, vende a Jaime II el castillo y villa de las cuevas de Abenramán y sus pertenencias.*  
 — B. ACA., caja 1, núm. 225.
- 1294, septiembre, 20. [Tortosa]. 3  
*Jaime II pide a Guillerma, mujer de su hermano, el infante Pedro, que dé su conformidad a la permuta que el monarca ha efectuado con el noble Artal de Alagón.*  
 — B. ACA., caja 1, núm. 230.
- 1294, octubre, 15. Tortosa. 4  
*Jaime II permuta con el noble Guillermo de Moncada todos los derechos de administración que la milicia del Temple tiene en la villa de Fraga, junto con los castillos y villas de Ballobar y Zaidín, a cambio del «senioratico» y del derecho que tenía el citado noble en la ciudad de Tortosa y sus términos.*  
 — B. ACA., caja 1, núm. 231.
- 1295 [febrero, 24] 5  
*Domingo de Lardiés, vecino de Ayerbe, comparece ante el justicia de Aragón con una carta de Jaime II dada en Zaragoza en 1. IX. 1293, dirigida a Juan Zapata, justicia de Aragón, sobre averiguación de su proceso de infanzonía y aporta ante el justicia las declaraciones de dos testigos. No hay sentencia.*  
 — B. ACA., caja 1, núm. 263.
- 1295, junio, 29. Valencia. 6  
*Jaime II manda al recaudador del monedaje de Alcañiz que, con cargo a dicho subsidio, pague la deuda de quinientos setenta y dos sueldos y seis dineros jaqueses debidos por el rey a Guillermo de Rabinat, recuperando el recibo.*  
 — B. ACA., caja 1, núm. 271.

1295, agosto, 2. Barcelona. 7

*Jaime II se dirige al obispo de Tortosa, Arnaldo, para que desista de atribuirse potestades que no le competen sobre la aldea de Cretas.*

— B. ACA., caja 1, núm. 269 bis.

1295, agosto, 5. Barcelona. 8

*Jaime II manda a Pedro Sancho, justicia de Calatayud y sobrejuntero de Tarazona, que crea cuanto le diga Simón de Lauro de parte del rey.*

— B. ACA., caja 1, núm. 251.

Post a 1295, septiembre, 24. 9

*Los hombres de Morata suplican al canciller del rey que impida que Roy González de Vilhel pueda construir castillo o casas en un cabezo del término de Morata y transcriben carta de Jaime II dada en Gerona, en 24. IX.1295, dirigida a Pedro Sancho, justicia de Calatayud y sobrejuntero de Tarazona, para que obligue a Rodrigo Pérez de Alfambra a paralizar las construcciones que está levantando en dicho lugar de Morata. Asimismo transcriben otra carta de Isabel de Aragón, dada en Tortosa, en 24. VI. 1295, por la que manda al justicia y baile de Calatayud que prohíba a Rodrigo Pérez de Alfambra la construcción de casas y torre en el citado término de Morata.*

— B. ACA., caja 1, núm. 258.

1296, abril, 15. Valencia. 10

*Jaime II se dirige a fray Berenguer de Cardona, comendador del Temple en Aragón y Cataluña, para que exhorte al comendador de Peñíscola a que no saquen de esa tierra ni trigo ni otro tipo de vituallas que no sean para el aprovisionamiento del ejército real.*

— B. ACA., caja 1, núm. 286.

1297, febrero, 13, miércoles. 11

*Pedro Delgado, vecino de Alcañiz, comparece ante Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, con una carta de Jaime II dada en Castellón, en 17 de noviembre de 1296, para tratar de su probanza de infanzonía, aportando ante el justicia las declaraciones de dos testigos.*

— B. ACA., caja 1, núm. 299.

1297, mayo, 1. Barcelona. 12

*Jaime II manda a Ferrando Pérez y a los hombres de Mosqueruela que entreguen al escribano real, Bertrán Desvall, las armas y otras cosas recogidas en el lugar del Maybo, recibiendo el albarán correspondiente.*

— B. ACA., caja 2, núm. 359.

- 1297, junio, 12. Lorca. 13  
*Jaime II se dirige a Rodrigo Figueruelas, recaudador de las primicias del Valle de Tena, para que desista de cobrarlas a los hombres de dicho Valle, puesto que fueron eximidos de ellas por privilegio real durante el asedio de Elche.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 342.
- 1297, julio, 9. Lorca. 14  
*Jaime II se dirige al veguer de Ribagorza [y Pallars] y al de Sobrarbe [y Vallés] para que averigüen qué hombres tienen derecho de infanzonía y obliguen a quienes no lo puedan demostrar legítimamente a pagar las pechas y subsidios obligados a los súbditos del reino.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 336.
- 1297, julio, 9. Lorca. 15  
*Jaime II manda a sus oficiales reales que vigilen que Jimeno de Antillón, comendador de la Orden de San Juan de Huesca, delegado por su Orden para acudir al concilio de Provenza, no saque del reino ni caballos ni ninguna otra cosa de las prohibidas según las ordenanzas reales.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 343.
- 1297, julio, 9. Lorca. 16  
*Jaime II manda a Lope Ferrench de Luna, procurador real en Aragón, que no exija a los pobladores del valle de Tena lo equivalente a la cena real, según privilegio concedido por su abuelo y confirmado por él mismo, excepto cuando el monarca se encuentre en Jaca.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 346.
- 1297, octubre, 7. Teruel. 17  
*Jaime II manda a Pedro Sancho, justicia de Calatayud y sobrejuntero de Tarazona, que preste consejo y ayuda a Sancho Muñoz, juez de la curia real, y a Pedro de Roda, panadero de la reina doña Blanca de Aragón, enviados a Calatayud en comisión real.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 331.
- 1297, octubre, 13. Teruel. 18  
*Jaime II notifica que Lope de Gurrea ha devuelto a la cancillería real el albarán del escribano Bertrán Desvall, que le había sido pedido por mandato real, transcribiéndolo; y manda, asimismo, a los recaudadores de las redenciones en metálico del servicio militar y de otros impuestos, que, con cargo a los mismos, se le paguen a dicho Lope los catorce mil novecientos dieciseis sueldos y ocho dineros jaqueses que se le deben, recuperando el recibo.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 322.

- 1297, noviembre, 24. Teruel. 19  
*Jaime II manda a su escribano, Bertrán Desvall, que, con cargo al dinero recaudado por exención del ejército, asigne a Lope de Gurrea, Raimundo de Molina y al convento de Franciscanos de Teruel seiscientos sueldos jaqueses, recuperando la carta con la nota del pago realizado.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 330.
- 1298, enero, 23, jueves. Zaragoza. 20  
*Gil de Jaca, escribano del rey, comparece ante el justicia de Aragón, Jimeno Pérez de Salanova, y presenta una carta de Jaime II dada en Lérida, en 3. VI. 1297, sobre averiguación de su proceso de infanzonía; aporta, asimismo, las declaraciones de dos testigos. No hay sentencia.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 354.
- 1298, marzo, 23. Barcelona. 21  
*Bernardo de Sarriá, consejero del rey, se dirige a Pedro de Mora, baile general del reino de Aragón, extendiendo relación de cantidades que le eran debidas a G. de Castelnou por tenencia del castillo de Sádaba; transcribe un albarán de 4.741 sueldos y 9 dineros jaqueses abonados por Bertrán Desvall a este último y además le ordena, en nombre del monarca, que se encargue de ejecutar la deuda pendiente a favor del citado G. de Castelnou por importe de 1.401 sueldos y 9 dineros jaqueses.*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 480.
- 1298, abril, 3. Valencia. 22  
*Jaime II reconoce una deuda de mil sueldos jaqueses a Sancho In[...] de Santa María, alcaide del castillo de Cella.*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 463.
- 1298, abril, 17. Cabañas. 23  
*Jaime II se dirige a los hombres de Villanueva y Castronuevo de Sádaba, concediéndoles exención de subsidios durante diez años, en vista de la pobreza que padecen.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 376.
- 1298, abril, 19, sábado. Huesca. 24  
*Iñigo López de Jassa, merino de Huesca y Barbastro, acusa recibo de una carta de Jaime II dada en Huesca en 1. IX. 1297, pidiéndole se certifique de los privilegios y necesidades de los lugares de Huesca, Barbastro, Jaca y Ejea, tras las discordias habidas en el reino de Aragón; ante la imposibilidad de hacerlo, el merino lo ha encomendado al justicia de Ainsa, Domingo de Donagracia, cuyo testimonio envía al monarca.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 374.

- 1298, abril, 20. Ulldecona. 25  
*Jaime II, a la vista de la pobreza que padecen los hombres de Tauste, condona a éstos el pago de los cinco mil sueldos jaqueses restantes de los ocho mil que debían pagar al rey.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 375.
- 1298, abril, 22. Tortosa. 26  
*Jaime II manda a los colectores de subsidios reales que recuperen y cobren dos mil ciento sesenta y cinco sueldos jaqueses de los ocho mil que tenían comprometidos con la aljama de judíos de Huesca, recuperando el recibo.*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 465.
- 1298, mayo, 2. Barcelona. 27  
*Jaime II pide a la aljama de judíos de Calatayud que devuelvan el documento acreditativo de haber pagado a Bernardo Cerdán, Domingo don Dolz y otros vecinos de Teruel dos mil ciento sesenta y cinco sueldos jaqueses, restantes de los doce mil que debían pagar al rey.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 377.
- 1298, mayo, 7. Barcelona. 28  
*Jaime II comunica al zalmedina de Zaragoza la concesión de una moratoria a favor de A. Aymerich, ciudadano de Zaragoza, y de su madre, hasta la fiesta de San Miguel y manda se respete.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 417.
- 1298, mayo, 8. Huesca. 29  
*Iñigo López de Jasa, merino de Huesca y Barbastro, acusa recibo de una carta de Jaime II dada en Alfindén, en 17. III. 1297, para que averigüe si los hombres de Bielsa acostumbraban a dar monedaje a sus antecesores y que mande a su portero, Blas de Novales, que en el ínterin se abstenga de cobrarlo. Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, el merino ha encomendado el asunto al justicia de Aínsa, Domingo de Donagracia, cuyo testimonio sellado envía al monarca.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 381.
- 1298, mayo, 9. Barcelona. 30  
*Jaime II manda a R. Agut, jurisperito oscense, que entienda en el pleito entre Sancho de Uros, de una parte, e Inés de Uros y sus hijas, de otra, y que falle con arreglo a derecho.*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 506.

- 1298, mayo, 10. Barcelona. **31**  
*Jaime II ruega al cabildo de Tarazona la concesión de una canonjía de dicha iglesia a favor de Jimeno Pérez, canónigo de Santa María de Media Villa.*  
— B. ACA., caja 3, núm. 501.
- 1298, mayo, 14. Barcelona. **32**  
*Jaime II se dirige a los hombres de Morés, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por (... ) sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 2, núm. 438.
- 1298, mayo, 14. Barcelona. **33**  
*Jaime II se dirige a los hombres de Santa Eulalia la Mayor, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por doscientos sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 2, núm. 439.
- 1298, mayo, 14. Barcelona. **34**  
*Jaime II se dirige a la aljama de Alfamén, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por cuatrocientos sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 2, núm. 440.
- 1298, mayo, 14. Barcelona. **35**  
*Jaime II se dirige a los hombres de Alfajarín, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por cuatrocientos sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 3, núm. 441.
- 1298, mayo, 14. Barcelona. **36**  
*Jaime II se dirige a los hombres del [valle de Tena], reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por cuatrocientos sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 3, núm. 442.
- 1298, mayo, 14. Barcelona. **37**  
*Jaime II se dirige a los hombres de Pina, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por cuatrocientos sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 3, núm. 443.



- 1298, mayo, 14. Barcelona. 38  
*Jaime II se dirige a los hombres de Salas de Barbastro, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por trescientos sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 444.
- 1298, mayo, 14. Barcelona. 39  
*Jaime II se dirige a los hombres de Santa Cruz, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por doscientos sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 445.
- 1298, mayo, 17. Barcelona. 40  
*Jaime II manda al sobrejuntero de Huesca que observe la moratoria concedida a Oger de Pina mientras dure el viaje al que éste va a acompañar al monarca.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 402.
- 1298, mayo, 20. Barcelona. 41  
*Jaime II manda al veguer de Lérida, curia ilderdense y a los oficiales reales que no ejecuten en la persona de Domingo Dadón, justicia de Fraga, las deudas que su padre le dejó, pues renuncia a su herencia.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 364.
- 1298, mayo, 20. Barcelona. 42  
*Jaime II manda a sus oficiales que observen la moratoria concedida a Sancho de Huerta de Luna, con ocasión del viaje al que va a acompañar al monarca.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 415.
- 1298, mayo, 23. Barcelona. 43  
*Jaime II manda a sus oficiales que observen la moratoria concedida a Rodrigo de Martés, con ocasión del viaje al que va a acompañar al monarca.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 414.
- 1298, mayo, 24. Barcelona. 44  
*Jaime II comunica a Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, la concesión de una moratoria a los herederos de Sancho de Huerta y de su mujer Urraca por plazo de seis meses, con las excepciones que se señalan, y manda la observe.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 412.

1298, mayo, 24. Barcelona. **45**

*Jaime II manda a Lope Ferrench de Luna, procurador de Aragón, y a Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, que observen la moratoria concedida a Sancho de Antillón de Eril, Sancho de Huerta de Bergua, Pedro Ortiz de [Lovito], Martín Pérez, Sancho López de Santa María de Triste, Raimundo de la [...], Pedro Martín de Navascués, [Sancho] Pérez de Boltaña y Rodrigo [Valanes], mientras dure el viaje al que van a acompañar al monarca.*

— B. ACA., caja 2, núm. 413.

1298, mayo, 25. Barcelona. **46**

*Jaime II manda a todos sus oficiales que mantengan y defiendan a la familia de Bartolomé Ferrer de Fraga, en ausencia de éste, con ocasión del viaje al que va a acompañar al monarca.*

— B. ACA., caja 2, núm. 430.

1298, mayo, 25. Barcelona. **47**

*Jaime II manda al zalmedina y justicia de [Huesca], que intervengan en unos préstamos usurarios denunciados por Martín López de Azlor, prepósito de Huesca, obligando a los judíos culpables a la restitución del principal.*

— B. ACA., caja 3, núm. 454.

1298, mayo, 25. Barcelona. **48**

*Jaime II manda a sus oficiales que ejecuten la sentencia recaída en el juicio habido entre Açech, judío de Calatayud, de una parte y Farach de Çavaçala y otros sarracenos de Sestrica de otra, de conformidad con la súplica de Acach, si les consta ser ejecutoria.*

— B. ACA., caja 3, núm. 517.

1298, [mayo, 26. Barcelona]. **49**

*Jaime II manda a los jurados y concejo de Teruel que respeten los nuevos cargos municipales, elegidos según los privilegios que disfrutaban.*

— B. ACA., caja 3, núm. 498.

1298, mayo, 26. Barcelona. **50**

*Jaime II manda al justicia de Daroca que obligue a los hombres de esta villa a pagar al juez de dicho lugar quinientos sueldos jaqueses por la custodia de la Torre del Andador, mientras dure la guerra contra Castilla.*

— B. ACA., caja 3, núm. 460.

1298, mayo, 26. Barcelona. **51**

*Jaime II se dirige a Martín López de Azlor, prepósito de Huesca, e Iñigo López de Jasa, nombrados por el rey para proceder contra los usureros en la diócesis oscense, para que intervengan en un préstamo usurario denunciado por Arnaldo de Merçano, vecino de Huesca.*

— B. ACA., caja 3, núm. 450.

- 1298, mayo, 27. Barcelona. 52  
*Jaime II manda al sobrejuntero de Huesca que, si consta ser cierta la posesión de García de Pisa en las salinas sitas en término de Naval, le defienda.*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 518.
- 1298, junio, 2. Palamós. 53  
*Jaime II manda a su vicescanciller Raimundo Cabrera que despache una salva de infanzonía en el estilo de la curia real a beneficio de Bartolomé de Guarcia, vecino de Pina.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 378.
- 1298, junio, 6. Barcelona. 54  
*Jaime II se dirige a Pedro Jiménez de Rada, arcediano y a dos frailes predicadores de Zaragoza, nombrados por el rey para proceder contra los usureros en la diócesis cesaraugustana, para que, ante la súplica de los vecinos de la villa de Burdio, se abstengan de resolver los asuntos de los mismos en materia de usura, pudiendo recurrir éstos, si así lo desean, al obispo de Zaragoza.*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 449.
- 1298, junio, 19. Palamós. 55  
*Jaime II se dirige a Raimundo de Azlor y a los nombrados para proceder contra los usureros en la diócesis de Tarazona, para que, ante la súplica de los vecinos de dicha ciudad, se abstengan de resolver los asuntos de los mismos en materia de usura, pudiendo recurrir éstos, si así lo desean, al obispo de Tarazona.*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 451.
- 1298, junio, 20. Palamós. 56  
*Jaime II manda a Lope Ferrench de Luna, procurador de Aragón, y a todos sus oficiales que mantengan y defiendan a Sancha Aznárez, mujer de Lope Iñiguez de Torre, mientras dure su ausencia con ocasión del viaje al que va a acompañar al monarca.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 431.
- 1298, junio, 21. Puerto de Palamós. 57  
*Jaime II otorga una credencial a favor de Martín Gil ante Juan Bernard, vecino de Zaragoza.*  
 — B. ACA., caja 2, núm. 424.
- 1298, junio, 29. Argilaga. 58  
*Jaime II manifiesta a los hombres de Ribagorza, Pallars y San Esteban de Litera que, ante la necesidad de defender las fronteras del reino, es necesario*

*incrementar los recursos del mismo, mandándoles que contribuyan a ellos y rindan cuentas al consejero del rey.*

— B. ACA., caja 2, núm. 384.

1298, diciembre, 31. Zaragoza.

59

*El baile general del reino de Aragón, acusa recibo de una carta de don Bernardo de Sarriá, tesorero y consejero del rey, sobre un asunto de unas caballerías de don Atón de Foces, manifestándole que habían sido ya asignadas a don Lope Ferrench de Luna y a don Pedro Martínez de Luna por mandato del rey. También le comunica que está por asignar la tenencia de Sariñena.*

— B. ACA., caja 2, núm. 373.

1299, enero, 1. Barcelona.

60

*Jaime II manifiesta a Sancho Yvñez de Santa María, alcaide de Cella, que para evitar cualquier daño ahora que tiene la torre del Andador Pedro Jiménez de Iranzo, alcaide de Albarracín, lleve a dicha localidad cien cahíces de trigo para la defensa de dicho castillo y de otras fortalezas que tiene Pedro Jiménez, según pactó el monarca con Juan Núñez; informándole, asimismo, que ha mandado a Pedro de Mora, baile del reino de Aragón que, con cargo a las rentas de dicha bailía, le pague los citados cahíces de trigo.*

— B. ACA., caja 3, núm. 529.

1299, enero, 3-8. Jaca.

61

*Causa por falsificación de moneda contra Juan de Auger, Auger, su hermano, Ramón de Río y Bartolomé de Aisa, investigación en relación con los hechos llevada a cabo por el lugarteniente de justicia de Jaca, Ponce Tallador y sus compañeros jurados de la misma ciudad, y declaración de dos de los presuntos culpables, tratando de justificar su intervención en el asunto.*

— B. ACA., caja 3, núm. 531, 2 folios.

1299, enero, 5. Barcelona.

62

*La reina doña Constanza extiende una carta de pago a los judíos de Huesca por la entrega de dos mil seiscientos sueldos barceloneses.*

— B. ACA., caja 5, núm. 751.

1299, enero, 8. Barcelona.

63

*Jaime II se dirige a la aljama de judíos de Huesca comunicándole que tiene por recibidos mil quinientos sueldos jaqueses imputados a los que pagaron a la reina doña Constanza, su madre, por el documento anterior, de 5. I. 1299.*

— B. ACA., caja 5, núm. 752.

- 1299, enero, 10. Barcelona. 64  
*Jaime II manda al merino, zalmedina, jurados y otros oficiales de Zaragoza que interpongan su autoridad para que cesen las intromisiones del arzobispo de Tarragona en menoscabo de bienes que pertenecen a la sede de Zaragoza.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 616.
- 1299, enero, 14. Jaca. 65  
*Los jurados y universidad de Jaca entregan una credencial a Juan Ariol, que comparece ante Jaime II, siendo portador de la documentación de un proceso.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 620.
- 1299, enero, 16. Barcelona. 66  
*Jaime II manda que se paguen a Rodrigo de Biscarra, por la custodia del castillo de Secastilla, los mil doscientos sueldos jaqueses que se le adeudan, sacándolos de las cenas del reino de Valencia, y que se devuelva a la cancillería real el albarán correspondiente.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 647.
- 1299, febrero, 3. Barcelona. 67  
*Jaime II manda a Pedro Sancho, justicia de Calatayud, que, ante la súplica de los hombres de Aranda, medie en la disputa de los mismos y unos judíos de Calatayud, por los que han sido defraudados en un instrumento público, y obligue a los segundos a satisfacer a los primeros el total de lo debido.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 568.
- 1299, febrero, [13. Teruel]. 68  
*Lope Ferrench de Luna ajusta cuentas con la aljama de los judíos de Teruel y extiende el documento acreditativo de haber pagado quinientos ochenta y cinco sueldos jaqueses de los dos mil trescientos noventa que debían pagar al rey para manutención de unos jinetes y peones en el castillo y villa de Albarracín.*  
 — B. ACA., caja 5, núm. 721.
- 1299, marzo, 7. Barcelona. 69  
*Jaime II se dirige a Bernardo de Esplugues, baile general de Aragón, recomendándole con sumo interés que, habiéndose comprobado fraudes en el pago de los peajes por sus estados, cuide de que no se produzcan en lo sucesivo y trate de remediarlo.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 577.

- 1299, marzo, 18. Barcelona. **70**  
*Jaime II concede un salvoconducto con exención de toda clase de tributos a Bernardo Guasch, dirigiéndoselo al baile del reino de Aragón, Bernardo de Esplugues y sus funcionarios de Candanchú y Canfranc.*  
— B. ACA., caja 4, núm. 609.
- 1299, marzo, 22. Barcelona. **71**  
*Jaime II se dirige a Jimeno, obispo de Zaragoza, para que conceda un beneficio en su sede a Raimundo de Castellbell.*  
— B. ACA., caja 4, núm. 602.
- 1299, marzo, 23. Barcelona. **72**  
*Jaime II manda al sobrejuntero de Huesca y demás oficiales que se informen y comprueben lo que se le adeuda a Izmach Avindenat, judío de Huesca, que se ha dirigido en queja al rey, y se le haga justicia.*  
— B. ACA., caja 4, núm. 564.
- 1299, mayo, 23. Anagni. **73**  
*Jaime II ruega al prior y cabildo de San Salvador de Zaragoza que admitan en su seno a Iñigo López de Jasa, canónigo de la iglesia de Sigüenza.*  
— B. ACA., caja 4, núm. 600.
- 1299, mayo, 23. Anagni. **74**  
*Jaime II pide a Jimeno, obispo de Zaragoza, la concesión de una canonjía a favor de Iñigo López de Jasa.*  
— B. ACA., caja 4, núm. 601.
- 1299, junio, 10. **75**  
*Jaime II manda a la aljama de Zaragoza que entregue al justicia de Aragón, dos mil sueldos, que se les deducirán de las pechas a las que están obligados, para contribuir a la construcción del monasterio dominico que la reina ha fundado en Zaragoza.*  
— B. ACA., caja 4, núm. 658.
- 1299, octubre, 12. Barcelona. **76**  
*Jaime II manda a Lope Ferrench de Luna, procurador de Aragón, que se informe de las diferencias existentes entre el obispo de Huesca, de una parte y el de Lérida, de otra y ponga fin a su contienda.*  
— B. ACA., caja 3, núm. 538.

- 1299, octubre, 22. Barcelona. 77  
*Jaime II informa a Alfonso de Castellnou, sobrejuntero de Huesca, que el noble Jimeno de Foces y otros se han apropiado derechos cuya posesión correspondía a la mitra de Lérida y le manda que sean compelidos a restituirlos a su legítimo titular.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 575 bis.
- 1299, octubre, 25. Barcelona. 78  
*Jaime II se dirige al justicia de Aragón como consecuencia de una reclamación hecha por el maestre del Temple en Aragón y Cataluña, Berenguer de Cardona, por el impago de las rentas de unos violarios de la ciudad de Zaragoza y ordena se satisfaga esa obligación.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 641.
- 1299, noviembre, 2. Barcelona. 79  
*Jaime II se dirige a Iñigo López de Jasa, merino de Huesca y Barbastro, por una cuestión de competencia elevada al rey por Andrés Pérez de Azlor, baile de los sarracenos de Huesca, y le manda que cesen sus intromisiones en la jurisdicción del segundo.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 596.
- 1299, noviembre, 9. Barcelona. 80  
*Jaime II conmina perentoriamente a los de Tarazona para que cesen las hostilidades con los vecinos de la zona limítrofe de Castilla mientras dure la tregua acordada entre ambos reinos.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 629.
- 1299, noviembre, 11. Barcelona. 81  
*Jaime II, ante la denuncia del prior de San Pedro el Viejo contra Alamán de Gúdar y otros, que le perturban el cobro de los diezmos y otros derechos correspondientes al monasterio, manda al sobrejuntero de Huesca que, si así fuere, les obligue a devolverlos a dicho prior.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 576.
- 1299, noviembre, 17. Barcelona. 82  
*Jaime II se dirige a los jueces de la aljama de judíos de Zaragoza, para que hagan la justicia que pide Benvenist Avenbenvenist, judío, obligando a sus deudores para que le paguen sin demora.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 563.

1299, noviembre, 19. Barcelona. **83**

*Jaime II manda al zalmedina y jurados de Huesca que se instruyan en un asunto de fraude de moneda en el que son partes Juan García y otros vecinos de Huesca, y, de no comprobarse la exactitud de la denuncia, que los absuelvan.*

— B. ACA., caja 3, núm. 543.

1299, diciembre, 3. Barcelona. **84**

*Jaime II, para facilitar un viaje que va a hacer el arzobispo de [Tarragona], Rodrigo, al reino de Navarra, manda a los guardas del comercio vedado en el reino de Aragón que le proporcionen semovientes y trigo y que no le pongan ninguna clase de obstáculo.*

— B. ACA., caja 4, núm. 612.

1299, diciembre, 9. Barcelona. **85**

*Jaime II comunica a los hombres de Alagón que ha dispuesto nombrar justicia de dicho lugar a Rodrigo Sánchez de Alagón y manda lo respeten.*

— B. ACA., caja 4, núm. 597.

1299, diciembre, 18. Santa María de Albarracín. **86**

*Los hombres buenos del concejo de Santa María de Albarracín comunican a Jaime II que Pedro Jiménez de Iranzo ha solicitado su ayuda para recuperar la Torre del Andador en la que se había alzado Juan Ruiz de Heredia, lugarteniente de Juan Núñez en Santa María de Albarracín.*

— B. ACA., caja 3, núm. 527.

[1299, diciembre, 18]. **87**

*Juan Núñez, vasallo de Santa María y señor de Albarracín, conecedor de que Pedro Jiménez quería tomar la Torre del Andador a Juan Ruiz, manda a sus vasallos que defiendan al segundo y que le tengan informado de las diversas diligencias practicadas en este pleito.*

— B. ACA., caja 3, núm. 528.

1299, diciembre, 22. Barcelona. **88**

*Carta de pago dirigida a Pedro Llobet de parte de Pedro Boil, de treinta y seis sueldos y seis dineros jaqueses entregados en la cancillería real por Juan Garcés de Alagón.*

— B. ACA., caja 5, núm. 714.

1299, diciembre, 27. Barcelona. **89**

*Jaime II acusa recibo de una carta de Pedro Jiménez de Iranzo, alcaide de Santa María de Albarracín y le responde que sobre las desavenencias existentes entre él y su sobrino, Juan Ruiz de Heredia, que tiene por don Pedro la Torre*



*del Andador, enviará a Lope Alvarez de Espejo, para que intente una concordia entre ambos; asimismo le manda que sin tardanza introduzca en el castillo alimentos y armas y le comunica que ha mandado se le den seis mil sueldos para defensa de las fortalezas de Albarracín y que ha ordenado a Lope Ferrench de Luna, procurador de Aragón, que con los concejos de villas y aldeas de Teruel, Calatayud y Daroca le defiendan.*

— B. ACA., caja 3, núm. 530.

1300, enero, 1. [Daroca].

90

*Los vecinos de Daroca piden a Jaime II que provea el nombramiento de justicia del pueblo, vacante, presentándole, en uso de un privilegio real, una terna de hombres buenos para dicho nombramiento.*

— B. ACA., caja 7, núm. 1.038.

1300, enero, 2. Murcia.

91

*Jaime II se dirige a la aljama de judíos de Calatayud, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por quinientos sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.068.

1300, enero, 2. Murcia.

92

*Jaime II se dirige a la aljama de moros de Calatayud, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por cien sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.069.

1300, enero, 2. Murcia.

93

*Jaime II se dirige a los hombres de Berdún, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por cuatrocientos sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.070.

1300, enero, 2. Murcia.

94

*Jaime II se dirige a los judíos de Uncastillo, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por ciento cincuenta sueldos jaqueses, de cuya cantidad deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.071.

1300, enero, 2. Murcia.

95

*Jaime II se dirige a los hombres de Berbegal, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por trescientos sueldos jaqueses, de los que deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.072.

- 1300, enero, 2. Murcia. **96**  
*Jaime II se dirige a los hombres de Pilot, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por doscientos sueldos jaqueses, de los que deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.073.
- 1300, enero, 2. Murcia. **97**  
*Jaime II se dirige al Comendador de San Juan de Calatayud, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por cuatrocientos sueldos jaqueses, debiendo rendir cuentas de los mismos al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.074.
- 1300, [enero, 2]. Murcia. **98**  
*Jaime II se dirige a los hombres de Codos, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por doscientos sueldos jaqueses, de los que deben rendir cuentas al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.075.
- 1300, enero, 2. Murcia. **99**  
*Jaime II se dirige a los hombres de Tuera, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por doscientos sueldos jaqueses, de los que deben rendir cuenta al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.076.
- 1300, enero, 2. Murcia. **100**  
*Jaime II se dirige a los hombres de Bolea, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por cuatrocientos sueldos jaqueses, de los que deben rendir cuenta al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.077.
- 1300, enero, 2. Murcia. **101**  
*Jaime II se dirige a los hombres de Castiliscar, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por trescientos sueldos jaqueses, de los que deben rendir cuenta al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.078. Mal estado de conservación y núm. 1. 079.
- 1300, enero, 2. Murcia. **102**  
*Jaime II se dirige al Comendador de San Juan de Añón, reclamando el pago del impuesto de cena que les corresponde por trescientos sueldos jaqueses, de los que deben rendir cuenta al noble Artal de Huerta.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.080.

- [1300, enero, 15. Barcelona]. 103  
*Jaime II se dirige a uno de sus oficiales de Daroca, en un asunto contencioso, para que se haga justicia a Juan [....].*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 560. Mal estado de conservación.
- 1300, enero, 24. Teruel. 104  
*El concejo, juez y hombres buenos de Teruel se dirigen a Jaime II para exponerle el menoscabo que sufren los privilegios reales que tienen concedidos en orden al amparo y defensa de sus cabañas.*  
 — B. ACA., caja 5, núm. 767.
- 1300, febrero, 13, miércoles. 105  
*Los litigantes Juan Barba de Alfaranueva, como demandante, y Juan Domínguez de Polo, como demandado, nombran, respectivamente, como procuradores a Juan Pérez Bayle y a Juan Pérez don Remón ante Juan Pérez del Molino, en relación con el recurso de apelación de la sentencia recaída en el pleito habido entre dichas partes, dictada por Sancho López de Villamayor, justicia de Tarazona, y recurrida ante Lope de Luna, gobernador general de Aragón.*  
 — B. ACA., caja 3, núm. 508.
- 1300, febrero, 19, viernes. [Benavarre]. 106  
*Jaime de Castro, correo de Jaime II, presenta a Juan Pérez de Linz, lugarteniente del justicia en Ribagorza y del baile en Benavarre, unas instrucciones del rey en orden a unos oficiales de la administración de justicia.*  
 — B. ACA., caja 4, núm. 606.
- 1300, marzo, 8. Zaragoza. 107  
*Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, Alamán de Gúdar, Bertrán Desvall, escribano del rey y G. Fuster, lugarteniente de maestre racional, se dirigen a los claveros de la sal, extendiendo relación de cantidades que le eran debidas a Arnaldo de Luch por la tesorería de Jaime II, por importe de nueve mil sueldos jaqueses.*  
 — B. ACA., caja 10, núm. 1.291.
- 1300, [marzo, 18]. Valencia. 108  
*Jaime II manda al baile de Teruel una orden de viaje para que Pascasio Martín, vecino de Teruel, se presente ante el monarca, si preciso fuera, por la fuerza.*  
 — B. ACA., caja 6, núm. 805.

- 1300, marzo, 21. Zaragoza. **109**  
*Apoderamiento que conceden los ricoshombres, mesnaderos y jurados de Zaragoza a favor de Juan Jiménez de Maella y Pedro Martínez de Luna para que informen al rey de un fraude de la sal ocurrido en la ciudad de Zaragoza y le propongan remedio.*  
— B. ACA., caja 5, núm. 755.
- [1300], marzo, 26, sábado. Zaragoza. **110**  
*Martín Pérez de Ribas comparece ante el justicia de Aragón, Jimeno Pérez de Salanova, con una carta de Jaime II dada en Barcelona, en 15. XII. 1299, sobre averiguación de su proceso de infanzonía y aporta ante el justicia las declaraciones de dos testigos.*  
— B. ACA., caja 5, núm. 760, 1 y 2.
- 1300, [marzo]. Zaragoza. **111**  
*Juan Gil, fraile del convento de Predicadores de Zaragoza, se dirige a Jaime II en queja por la demora en el pago de obligaciones por parte de la villa de Gelsa a favor del citado convento.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 951.
- 1300, abril, 23. Barcelona. **112**  
*Jaime II se dirige a Jimeno de Ayerbe, arcediano de Belchite, y le agradece, de antemano, el interés que se tome en una recomendación para Pedro Sancho, en una abadía de Ejea.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 1.029.
- 1300, abril, 23. Barcelona. **113**  
*Jaime II manda a Raimundo de Molina, sobrejuntero de Zaragoza y Teruel, que, por denuncia de Alfonso Pérez sobre dos malhechores refugiados en Castelnou y cuyo alcaide se niega a entregarlos, se ocupe de hacer justicia.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 978.
- 1300, abril, 23. Barcelona. **114**  
*Jaime II manda a los justicias, sobrejunteros, zalmedinas y demás oficiales que obliguen a pagar a los deudores de los judíos de Zaragoza, Açach luceffi y Jahudano Abenas, y que no se excusen del pago con el pretexto de la moratoria concedida por el rey a dichos deudores, habida cuenta del juramento que habían prestado.*  
— B. ACA., caja 9, núm. 1.257.

- 1300, [mayo], 1, domingo. Villafranca del Penedés. **115**  
*Arnau Sabastida, maestre racional, extiende un albarán certificando los pagos que por importe de ocho mil sueldos jaqueses, ha efectuado la aljama judía de Sangüesa al noble Pedro Cornel.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 922.
- 1300, mayo, 3. Villafranca. **116**  
*Jaime II manda a Arnau Sabastida, maestre racional, que, a la vista de un albarán presentado por el judío de Zaragoza Alazar Almeridi, con un crédito contra su antecesor, Alfonso III de Aragón, por importe de mil ciento cuarenta y un sueldos y ocho dineros jaqueses, se cerciore de la exactitud de la deuda y la pague, recuperando el recibo.*  
 — B. ACA., caja 6, núm. 907.
1300. mayo, 13. Lérida. **117**  
*Bertrán Desvall, escribano del rey y lugarteniente de Arnau Sabastida, maestre racional, extiende un albarán con el estado de cuentas de don Pedro López de Luna y las cantidades que le debe el tesoro real por servicios de caballería prestados en Sicilia.*  
 — B. ACA., caja 6, núm. 880.
- 1300, mayo, 14. Lérida. **118**  
*Jaime II se dirige a su escribano, Bertrán Desvall, para que liquide las cantidades que se le deben a Pedro López de Luna por los caballos aprontados en la guerra de Sicilia, en servicio del rey.*  
 — B. ACA., caja 6, núm. 890.
- 1300, mayo, 15. Lérida. **119**  
*Jaime II pide a fray Fernando, prior del Santo Sepulcro de Calatayud, que reciba en su capítulo al clérigo Esteban Martín, hermano de fray Domingo Martín, monje de Poblet.*  
 — B. ACA., caja 5, núm. 764.
- 1300, mayo, 15. Lérida. **120**  
*Jaime II manda a los hombres de Arándiga que apresten armas, bagajes y pan, durante tres meses, en la fecha que les señala.*  
 — B. ACA., caja 8, núm. 1.095.
- 1300, [mayo, 16]. Lérida. **121**  
*Jaime II manda a Artal de Azlor, baile y zalmedina de Huesca, que se informe sobre la verdad de la denuncia presentada por Ibrahim Amaruha contra otros moros de Huesca y que haga justicia.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 975.

1300, mayo, 21. Lérida. **122**

*Bertrán Desvall escribano del rey y lugarteniente de maestre racional, extiende un albarán con el estado de cuentas de don Ferriz de Lizana y las cantidades que le debe el tesoro real por los servicios de mesnadería y caballería prestados en la frontera durante los siete años precedentes a la expedición del documento.*

— B. ACA., caja 6, núm. 866.

1300, mayo, 21. Lérida. **123**

*Bertrán Desvall, escribano del rey y lugarteniente del maestre racional, reconoce una deuda a favor de Lope Jiménez de Urrea de quince mil sueldos jaqueses por mantenimiento de quince caballerías, correspondiente a dos años.*

— B. ACA., caja 7, núm. 924.

1300, mayo, 23. Lérida. **124**

*Jaime II manda a Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, que le entregue a Esteban de Alfajarín las cuentas de la casa del difunto infante don Pedro, cuyo examen le ha encomendado el rey al segundo.*

— B. ACA., caja 6, núm. 901.

1300, mayo, 23. Lérida. **125**

*Jaime II manda a sus oficiales que presten cuanta asistencia necesite al jurisperito oscense Esteban de Alfajarín, encargado por el rey de revisar las cuentas de la casa del difunto infante don Pedro.*

— B. ACA., caja 6, núm. 902.

1300, mayo, 27. Lérida. **126**

*Bertrán Desvall, escribano del rey, extiende un albarán a favor de G. de Castelnou por las cantidades debidas por su tenencia del castillo de Sádaba.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.057.

1300, mayo, 27. Lérida. **127**

*Bertrán Desvall escribano del rey y lugarteniente del maestre racional, extiende un reconocimiento de deuda a favor de Artal de Luna, hijo de Lope Ferrench de Luna, por el mantenimiento de treinta caballerías para el rey durante un trienio, que importa cuarenta y cinco mil sueldos jaqueses.*

— B. ACA., caja 7, núm. 923.

1300, junio, 1. Lérida. **128**

*Jaime II concede a Teresa Artal, pariente suya, hija del noble Artal de Alagón, una pensión de mil morabetinos de oro.*

— B. ACA., caja 10, núm. 1.281.

- 1300, junio, 4. Lérida. 129  
*Jaime II manda a Gil Tarín, merino de Zaragoza, que compela a los judíos de la aljama de Zaragoza a que satisfagan puntualmente los tributos y exacciones por sus bienes en los que son remisos.*  
 — B. ACA., caja 6, núm. 803.
- 1300, junio, 16. Lérida. 130  
*Jaime II manda a Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, que no obligue a los judíos de Zaragoza al pago que reclama Domingo Navarro.*  
 — B. ACA., caja 6, núm. 906.
- 1300, junio, 20, lunes. Valle de Aspe. 131  
 Antes de la fiesta de San Juan Bautista  
*Los vecinos del Valle de Aspe acusan recibo al rey de una carta suya anterior, anunciándole que comparecerán a su convocatoria en la ciudad de Huesca para después de la fiesta de San Juan.*  
 — B. ACA., caja 5, núm. 771.
- 1300, junio, 23, jueves. Zaragoza. 132  
*Berenguer de Palacio, vecino de Fuentes, comparece ante el justicia de Aragón, Jimeno Pérez de Salanova, con una carta de Jaime II, dada en Lérida, en 7. VI. [1300], sobre averiguación de su proceso de infanzonía y aporta ante el justicia las declaraciones de dos testigos.*  
 — B. ACA., caja 5, núm. 761.
- 1300, junio, 29. Castillo de Albarracín. 133  
*Jaime II manda a su escribano Guillermo de Solanes que convoque la movilización de los hombres de Calatayud para que se incorporen con armas y bagajes al ejército real en Calamocha y en Torre la Cárcel.*  
 — B. ACA., caja 8, núm. 1.119.
- 1300, julio, 3. Teruel. 134  
*Jaime II manda a Raimundo de Molina, sobrejuntero de Zaragoza y Teruel, que, ante la denuncia de Pascasio Molina, Simón de Palacio y Esteban Díaz, vecinos de Villarroya, por el robo de cincuenta reses por Benedicto de Báguena, Lorenzo de Báguena y Jaime Condesa, vecinos de Linares, se les obligue a devolverlas y se les aplique la ley.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 965.
- 1300, julio, 3. Teruel. 135  
*Jaime II manda al Comendador del Temple en Huesca que se entregue a Pascasio de Ballobar, fraile franciscano y a Juan Pérez de Calcóns, manumisosores del testamento del noble Rodrigo Jiménez de Luna, el instrumento de*

*deuda que el rey tenía pendiente a favor del citado noble por la compra del castillo de Almenara.*

— B. ACA., caja 9, núm. 1.168.

1300, julio, 6. Teruel.

136

*Jaime II manda a los hombres de Alcalá del Obispo que, bajo amenaza de graves castigos, apresten armas, bagajes y pan durante tres meses, para suministrar al ejército real.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.093.

1300, julio, 8. Teruel.

137

*Jaime II manda al sobrejuntero de Huesca y Jaca que se ocupe de vigilar los traslados de población en el valle de Ansó.*

— B. ACA., caja 5, núm. 787.

1300, julio, 8. Teruel.

138

*Jaime II se dirige al baile general de Aragón, dándole instrucciones para que, con cargo a las rentas de las salinas reales de Arcos, pague a tres monteros del rey.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.048.

1300, julio, 9. Teruel.

139

*Jaime II manda a los jueces, alcaldes y otros oficiales de Teruel que se aplique, en los casos de usura, la norma establecida por él mismo en 7 de marzo de 1299.*

— B. ACA., caja 7, núm. 1.000.

1300, julio, 15. Daroca.

140

*Jaime II manda a sus escribanos y sesmeros de las aldeas de Daroca que respeten la concesión hecha a los hombres de Bello de cien sueldos jaqueses anuales durante un cuatrienio, a cobrar sobre las rentas reales de dicho lugar fronterizo, para edificar en el mismo una fortaleza.*

— B. ACA., caja 5, núm. 794.

1300, julio, 15. Daroca.

141

*Jaime II manda al justicia y jurados de Daroca que se instruyan en el interdicto de posesión formulado por el clérigo Andrés Pérez de Pomar contra Jimeno Pérez, vecino de Daroca, por las intromisiones en una viña de su propiedad.*

— B. ACA., caja 7, núm. 942.



- 1300, julio, 15. Daroca. 142  
*Jaime II manda al justicia de Borja que obligue a pagar los tributos correspondientes a algunos hombres y vasallos de los infanzones y de las Ordenes de la ciudad de Borja, en los mismos términos que a los demás vecinos de la población.*  
 — B. ACA., caja 8, núm. 1.089.
- 1300, julio, 16. Daroca. 143  
*Jaime II manda a Jimeno Pérez de Pina que se abstenga de perturbar a los hombres de Herrera y de causar daños en sus bienes y propiedades.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 940.
- 1300, julio, 16. Daroca. 144  
*Jaime II manda al justicia de Daroca que se comprueben los motivos alegados por Pascasio Pérez, vecino de Daroca, para exención de sus deberes militares y, de ser ciertos, que se acceda a lo pedido.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 941.
- 1300, julio, 17. Calatayud. 145  
*Jaime II manda a Gonzalo de Funes que le ayude en la defensa de la frontera con Castilla y que socorra a Lope de Gurrea, que está resistiendo a los enemigos.*  
 — B. ACA., caja 8, núm. 1.096. Mal estado de conservación.
- 1300, julio, 17. Daroca. 146  
*Jaime II se dirige a los vecinos de Odón, concediéndoles exención de impuestos durante cuatro años, como recompensa a los daños que han padecido en la guerra contra Castilla.*  
 — B. ACA., caja 9, núm. 1.242.
- 1300, julio, 17. Daroca. 147  
*Jaime II notifica a los procuradores, sobrejunteros, justicias, merinos, bailles y a todos sus oficiales y súbditos que ha concedido a Miguel de Cuenca, vecino de Daroca, privilegio de inmunidad sobre todos sus bienes, y manda lo observen.*  
 — B. ACA., caja 9, núm. 1.243.
- 1300, julio, 17. Daroca. 148  
*Jaime II manda a sus oficiales que respeten el privilegio de hacer vino concedido a Domingo, jurado de Murero.*  
 — B. ACA., caja 9, núm. 1.255.

1300, [julio, 18]. Calatayud. **149**

*Jaime II manda al juez y alcaldes de Albarracín que obliguen a Juan de Maluenda, vecino de Albarracín, a restituir a Domingo, vecino de Morata, los bienes de los que le ha despojado.*

— B. ACA., caja 7, núm. 994.

1300, julio, 22. Calatayud. **150**

*Jaime II se dirige al merino de Zaragoza, mandando que se respete a los sarracenos de la aljama de Ricla y se terminen las molestias que se les vienen ocasionando.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.081.

1300, julio, 23. Calatayud. **151**

*Jaime II, ante la súplica del moro Mahomat de Saviñán, uno de cuyos hijos ha sido acusado, junto con otros cuatro sarracenos de Daroca, de causar la muerte a un joven cristiano, y no estando Mahomat implicado en la misma, manda al justicia de Daroca le devuelva los bienes que le han sido confiscados y le defienda a él y a sus otros hijos de los parientes del fallecido.*

— B. ACA., caja 7, núm. 943.

1300, julio, 23. Calatayud. **152**

*Jaime II manda al baile de Calatayud ejecutar la sentencia dictada por Bruno Mercader y recaída en el pleito entre Jimeno de Casa, vecino de Calatayud, de una parte y Fernando de Fayas, vecino de Calatayud, y el conjejo de dicha villa, de otra, a petición del primero.*

— B. ACA., caja 7, núm. 966.

1300, julio, 23. Calatayud. **153**

*Jaime II manda a Giraldo, canónigo de Calatayud, que ponga término al proceso entre Bartolomé de Rahena, vecino de Calatayud, de una parte, e Inés, mujer de Juan Gastón de Figueras y sus hijos, de otra.*

— B. ACA., caja 7, núm. 993.

1300, julio, 23. Calatayud. **154**

*Jaime II manda al justicia de Calatayud, Pedro Sánchez, que aplique la ley a Sancho, hijo de García de la Formosa, por la muerte de Bartolomé de Salas, vecino de Terrer, a petición de la viuda y el hijo de la víctima.*

— B. ACA., caja 7, núm. 976.

1300, julio, 23. Calatayud. **155**

*Jaime II, ante la súplica de Juan Pérez de Mallén, nombra escribano de Ademuz y de Castielfabib a Lope Pérez.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.053.

1300, julio, 25. Calatayud. **156**

*Jaime II comunica a todos sus oficiales que ha autorizado a los vecinos de la comunidad de Calatayud al aprovechamiento trienal de cáñamo, aceite y lino y su exportación a Navarra, prohibiendo, en cambio, la de caballos, armas y pan, y manda lo observen.*

— B. ACA., caja 6, núm. 832.

1300, julio, 25. Calatayud. **157**

*Jaime II manda a Pedro Sánchez, justicia de Calatayud, que provea a reparar las murallas de la ciudad, costeando las obras con la mitad de las primicias y de la cuarta de las parroquias de allí.*

— B. ACA., caja 5, núm. 768.

1300, julio, 25. Calatayud. **158**

*Jaime II manda a Pedro Sánchez, justicia de Calatayud, y a otros tres vecinos que atiendan a reparar las fortificaciones necesarias en la guerra con Castilla, con cargo al dinero de la venta de la mitad de las primicias y de la cuarta de las aldeas de Calatayud.*

— B. ACA., caja 8, núm. 1.113.

1300, julio, 25. Calatayud. **159**

*Jaime II manda a sus oficiales que se aplique una moratoria a Domingo Zuera, vecino de Daroca, en las deudas que tiene pendientes con los judíos, por plazo de un año.*

— B. ACA., caja 9, núm. 1.265.

1300, julio, 27. **160**

*Esteban de Roda extiende un albarán a favor de Jimeno Blas de Ayerbe y transcribe una carta de Jaime II dada en Teruel en 7. VII.1300, en la que le manda que se paguen al citado Jimeno las cantidades que se le adeudan, con cargo a los subsidios de las aljamas judías de Ejea y Tauste.*

— B. ACA., caja 10, núm. 1.286.

1300, agosto, 4. Zaragoza. **161**

*Jaime II manda a Gil Tarín, merino de Zaragoza, que se le presten al noble Bernat Guillem de Entenza, pariente del rey, acémilas con sus arreos para un viaje.*

— B. ACA., caja 9, núm. 1.251.

1300, agosto, 5. Zaragoza. **162**

*Jaime II manda al zalmedina y jurados de Huesca la detención de Fortuño Sancho de Sarvisé y Miguel Pérez de Sasé, procesados por el justicia de Huesca.*

— B. ACA., caja 7, núm. 983.

- 1300, agosto, 8. Zaragoza. **163**  
*Jaime II manda a los guardas del comercio vedado que no pongan obstáculo alguno a los moros de Borja para llevar a Navarra cáñamo y lino, cuya exportación les ha sido autorizada por el rey durante un trienio.*  
— B. ACA., caja 6, núm. 830.
- 1300, agosto, 10. Zaragoza. **164**  
*Jaime II manda a Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, proteger a Bellita Annaya, que ha sido despojada de sus bienes, sitios en la parroquia de San Pedro el Viejo de Zaragoza.*  
— B. ACA., caja 6, núm. 986.
- 1300, agosto, 18. Zaragoza. **165**  
*Jaime II manda a Pedro Sánchez, justicia de Calatayud y a Pascasio [Di.....] de Pamplona, baile de Calatayud, que faciliten vituallas, pan, vino, alimentos y carne para el ejército real, que se dirige hacia la frontera de Castilla.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.111.
- 1300, agosto, 19. Barcelona. **166**  
*Arnau Sabastida, maestro racional, extiende un albarán a favor de G. de Castelví, dando cuenta minuciosa de las cantidades que le debe el tesoro real por las veguerías de Ribagorza y Pallars y por la sobrejuntería de Sobrarbe.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.062.
- 1300, agosto, 21. Zaragoza. **167**  
*Jaime II manda al alcaide de Uncastillo que no obligue a la aljama de judíos de dicha villa al pago del tributo de novecientos sueldos jaqueses antes del tiempo previsto y, asimismo, que observe las costumbres y privilegios de los mismos.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.087.
- 1300, agosto, 24. Zaragoza. **168**  
*Jaime II, con motivo del ataque que ha llevado a cabo Fernando IV de Castilla, cerca de Ariza, manda a los hombres de Ariza y Cetina que preparen pan, vino, carnes y otros alimentos para suministrar a la comitiva real, prometiéndoles el pago de los mismos.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.102.
- 1300, agosto, 27. Zaragoza. **169**  
*Jaime II manda a Pedro Ferriz que, a la vista de la denuncia de unos pastores del Valle de Hecho, a quienes se han sustraído reses y otros bienes, se ocupe de capturar a los ladrones y les obligue a restituir dichos bienes a sus legítimos dueños. Igual mandato dirige también el monarca al sobrejuntero de Zaragoza.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 957.

- 1300, agosto, 27. Zaragoza. **170**  
*Jaime II manda a Raimundo de Molina, sobrejuntero de Zaragoza y Teruel, que exija la restitución de cierto dinero que había pertenecido a Blas de Alagón.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 958.
- 1300, [agosto, 29]. Zaragoza. **171**  
*Jaime II manda a su fiel [±12] que se lleve adelante el pleito entre Guillermo de Sa[flas] de una parte y Sancho de Sarvisé y otros, de otra.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 981. Mal estado de conservación.
- 1300, septiembre, 1. Zaragoza. **172**  
*Jaime II manda a su procurador en la curia de Roma que se interese por un asunto relacionado con el obispo Jimeno de Zaragoza.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 1.023.
- 1300, septiembre, 1. Zaragoza. **173**  
*Jaime II manda a los hombres de Luna que, bajo el mando del sobrejuntero de Tarazona, acudan con armas y bagages al lugar de Ricla, para socorrer al ejército real.*  
 — B. ACA., caja 8, núm. 1.105.
- 1300, septiembre, 2. Zaragoza. **174**  
*Jaime II manda al sobrejuntero de Zaragoza y Teruel que convoque a la milicia del Temple para que se movilice en ayuda del rey en la frontera de Castilla, con armas y bagages.*  
 — B. ACA., caja 9, núm. 1.178.
- 1300, septiembre, 5. Zaragoza. **175**  
*Jaime II manda a Alfonso de Castelnou, sobrejuntero de Huesca, que, por necesidades militares para la guerra con Castilla, permita que se carguen convoyes de acémilas de las salinas de Naval y que vele por la seguridad de las mismas y de los que las llevan.*  
 — B. ACA., caja 6, núm. 833.
- 1300, septiembre, 9. Tamarite. **176**  
*Raimundo de Giró, baile de Tamarite, acusa recibo de una carta de Jaime II para reconocer, delimitar y valorar un lugar sito en Tamarite de Litera y le rinde cuentas de su cumplimiento.*  
 — B. ACA., caja 5, núm. 775.

- 1300, septiembre, 14. Zaragoza. **177**  
*Jaime II manda al zalmedina de Zaragoza que intervenga en un préstamo usurario denunciado por Jaime Rubio, hijo de Juan Rubio, y María, mujer de éste último, obligando a los judíos culpables a la restitución del principal.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 991.
- 1300, septiembre, 15. Zaragoza. **178**  
*Jaime II manda a Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, que reponga a doña Sibilia de Cornudella, viuda del noble Guillermo de Alcalá en la posesión y disfrute de su villa y castillo de Jarque de los que ha sido despojada por Pedro Vera y Fernando Zapata.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 992.
- 1300, septiembre, 16. Zaragoza. **179**  
*Jaime II manda al baile general de Aragón, Bernardo de Esplugues, que, accediendo a la petición de los vecinos del valle de Broto, les admita el pago de todos los tributos a los que están sujetos en sueldos y libras.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.083.
- 1300, septiembre, 17. Zaragoza. **180**  
*Jaime II manda a los hombres de Monzón que no compelan a Raimundo de Aura, procurador del convento de franciscanos de la villa, a acudir con sus bienes en socorro del ejército real.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.104.
- 1300, septiembre, 20. Zaragoza. **181**  
*Jaime II manda a Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, que intervenga en el robo de ganado denunciado por Juan de Loarre, vecino de Zaragoza.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 985.
- 1300, septiembre, 20. Zaragoza. **182**  
*Jaime II manda a Alamán de Gúdar, alcaide de Albarracín, que obligue a los hombres del citado lugar a satisfacer la deuda pendiente a favor de la noble Inés Zapata.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 952.
- 1300, septiembre, 21. Zaragoza. **183**  
*Jaime II manda a Iñigo López de Jasa, merino de Huesca y Barbastro, que proceda en una causa criminal por homicidio a petición de Sancho de Fanlo, vecino de Aínsa, y Vallés de Arrés, vecino de Bielsa.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.063.

- 1300, septiembre, 21. Zaragoza. **184**  
*Jaime II manda a Pedro Cornel que reclame de los vecinos de Bolea el cumplimiento de la prestación en acémilas a la que están sujetos.*  
 — B. ACA., caja 8, núm. 1.084.
- 1300, septiembre, 21. Zaragoza. **185**  
*Fray Pedro de Soler, comendador de la Orden de San Juan en Zaragoza y Samper de Calanda, extiende un recibo por la cantidad de cien sueldos jaqueses recibidos de Guillermo de Solanes, escriba del rey, con cargo al tesoro real.*  
 — B. ACA., caja 9, núm. 1.176.
- 1300, septiembre, 26. Zaragoza. **186**  
*Jaime II manda al sobrejuntero de Zaragoza que obligue al noble Jimeno de Urrea al pago de deudas pendientes, a favor de doña Jordana, mujer de Bernardo de Gabasa.*  
 — B. ACA., caja 8, núm. 1.064.
- 1300, septiembre, 28. Zaragoza. **187**  
*Jaime II manda al justicia de Jaca que intervenga en un asunto de monederos falsos.*  
 — B. ACA., caja 5, núm. 788.
- 1300, septiembre, 30. Zaragoza. **188**  
*Jaime II manda a su escribano, Guillermo Llobet, que reclame la carta de pago de unas deudas satisfechas por cuenta del rey.*  
 — B. ACA., caja 9, núm. 1.260.
- 1300, septiembre, 30. Zaragoza. **189**  
*Bernardo de Sarriá extiende un albarán de pago dirigido al obispo de Valencia, Raimundo, canciller del rey, a favor de Láscara, princesa griega, por la cantidad de cuatro mil setecientos ochenta y seis sueldos menos un dinero.*  
 — B. ACA., caja 10, núm. 1.301.
- 1300, octubre, 10. Huesa. **190**  
*Los vecinos y el concejo del pueblo de Huesa elevan una súplica al rey para que nombre justicia del lugar, recomendándole a Domingo Gavín para cubrir el cargo.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 1.034.
- 1300, octubre, 10. Calatayud. **191**  
*Jaime II manda a los justicias de Calatayud y Daroca que, para el pago de una deuda que tiene Juan de Almazán, vecino de Daroca, con Lope de Gurrea, se tome la cantidad de mil sueldos jaqueses de los bienes del primero y si éstos no fueran suficientes, se le tenga preso en tanto no sea saldada la deuda.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 938.

1300, octubre, 12. Calatayud.

192

*Jaime II pide a los hombres y concejo de Tarazona el nombramiento de notario público de dicha ciudad a favor de García Jiménez.*

— B. ACA., caja 7, núm. 1.033.

1300, octubre, 13. Calatayud.

193

*Jaime II manda a Pedro Sánchez, justicia de Calatayud, que, a la vista de la súplica del vecino Pedro Gil, se le proteja en la posesión de sus bienes sitios en términos de Terrer y de Arándiga, contra toda molestia y perturbación.*

— B. ACA., caja 6, núm. 808.

1300, octubre, 13. Calatayud.

194

*Jaime II se dirige al justicia de Aragón para que medie en una contienda entre la autoridad real y algunos hombres de Alcañiz, que atacaron y golpearon a los porteros reales.*

— B. ACA., caja 7, núm. 972.

1300, octubre, 13. Calatayud.

195

*Jaime II, a la vista de los ataques de que han sido objeto los porteros reales, se dirige al justicia de Alcañiz para que preste a Nadal de Castellón, portero real, el consejo y ayuda que precisara.*

— B. ACA., caja 7, núm. 971.

1300, octubre, 15. Calatayud.

196

*Jaime II da instrucciones a Berenguer de Tobía, baile general de Aragón, para que los quinientos sueldos que han pagado por exención del ejército los vecinos de Malón, se empleen en hacer un valle en dicho lugar.*

— B. ACA., caja 5, núm. 791.

1300, octubre, 15. Calatayud.

197

*Jaime II manda al justicia y otros oficiales de Calatayud, que, ante la queja del monasterio benedictino de Calatayud de que Pedro Ruiz, señor de Villafeliche, les perturba en la posesión de sus bienes sitios en Murero, se preserven los derechos del monasterio.*

— B. ACA., caja 6, núm. 806.

1300, [octubre, 15]. Calatayud.

198

*Jaime II manda a Domingo Garcés, juez de Tarazona, que examine el pleito en apelación interpuesto por María, mujer de Guillermo Guasch, contra Pedro Rodríguez, acerca de un heredamiento en el término de Orihuela y que ponga fin a dichas diferencias.*

— B. ACA., caja 3, núm. 551.



- 1300, octubre, 16. Calatayud. 199  
*Jaime II manda al justicia de Tárbeno, que reponga a doña María, mujer de Guillermo Guasch y a sus hijos en la posesión de los bienes de los que han sido despojados injustamente y por lo que han reclamado al rey.*  
 — B. ACA., caja 8, núm. 1.065.
- 1300, octubre, 18. Calatayud. 200  
*Jaime II manda al justicia de Ariza y Cetina que, a la vista del extravío de unos documentos notariales denunciado por Gonzalo López de Vera, se le haga una renovación de los mismos a partir de los protocolos notariales.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 950.
- 1300, noviembre, 8. Valencia. 201  
*Jaime II manda a Raimundo de Molina, sobrejuntero de Zaragoza y Teruel, que obligue a Juan [± 5] a satisfacer la deuda pendiente a favor de Jaime de Valls.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 990.
- 1300, noviembre, 11. Valencia. 202  
*Jaime II manda a los hombres de Javierregay que hagan efectivo el donativo concedido por el rey de mil quinientos sueldos jaqueses anuales a favor de García Garcés de Arazur y de su mujer Condor, con cargo a los impuestos que deben al rey.*  
 — B. ACA., caja 9, núm. 1.253.
- 1300, [noviembre, 14]. Valencia. 203  
*Jaime II manda a Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, que se informe sobre la verdad de las denuncias presentadas contra Gil Tarín, merino de Zaragoza, por irregularidades cometidas en el ejercicio de su cargo.*  
 — B. ACA., caja 8, núm. 1.066.
- 1300, noviembre, 14. Daroca. 204  
*Jaime II manda a su escribano, Bertrán Desvall, administrador de los bienes del Temple, que se atiende la súplica de los hombres de Encinacorba relativa a la venta de los derechos de entrada y salida del lugar.*  
 — B. ACA., caja 9, núm. 1.170.
- 1300, noviembre, 17. Valencia. 205  
*Jaime II manda al sobrejuntero de Huesca que practique la delimitación de los términos de Oliete y Gelsa y la resuelva a la vista de la documentación aportada.*  
 — B. ACA., caja 7, núm. 982.

- 1300, noviembre, 17. Valencia. **206**  
*Jaime II se dirige a los hombres de Daroca, comunicándoles que ha nombrado como alcaide vitalicio del castillo de dicho lugar a García Garcés de Arazur y les manda que lo tengan como tal.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 1.035.
- 1300, noviembre, 17. Valencia. **207**  
*Jaime II manda a Lope Ferrench de Luna que transmita la posesión vitalicia del castillo de Daroca, que viene disfrutando, a don García Garcés de Arazur, nombrado alcaide de dicho castillo por documento real anterior.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 1.037.
- 1300, noviembre, 18. Valencia. **208**  
*Jaime II manda a Jimeno Pérez de Salanova, justicia de Aragón, a Alamán de Gúdar, a Arnau Sabastida, maestre racional, y a su escribano, Bertrán Desvall, que, ante la reclamación de Jimeno Pérez de Calatayud de un crédito contra Alfonso III de Aragón, se cercioren de la exactitud de la deuda y presenten los albaranes correspondientes a la curia de Zaragoza.*  
— B. ACA., caja 6, núm. 905.
- 1300, noviembre, 27. Gandía. **209**  
*Jaime II manda a Raimundo, obispo de Valencia y canciller del rey, que, ante la queja de los vecinos del pueblo de Monclús, que son molestados y perturbados por Juan de San Martín, alcaide del castillo de dicho lugar, sin tener en cuenta los privilegios reales concedidos por sus antecesores y confirmados por él mismo, les escuche y haga justicia.*  
— B. ACA., caja 7, núm. 1.020.
- 1300, diciembre, 12, lunes. Alagón. **210**  
*Los vecinos de Alagón mandan al rey a Jimeno Garcés de Alagón, como procurador, para tratar del nombramiento de justicia de dicha localidad.*  
— B. ACA., caja 8, núm. 1.054.
1300. **211**  
*Inventario de ganado y arreos.*  
— B. ACA., caja 9, núm. 1.180. Mal estado de conservación.